





Plan Municipal de Salvaguardia del Bordado Maya Yucateco

Municipio de Valladolid

Plan Municipal de Salvaguardia del Bordado Maya Yucateco

Municipio de Valladolid

Contenido

Introducción	3
Antecedentes	5
Identificación de acciones de salvaguardia	6
Estructura del Plan de Salvaguardia	7
Creación del Consejo Estatal de Bordadoras	8
Catálogo de acciones	10

Introducción

Se considera como Patrimonio Cultural Inmaterial a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnica, así como a los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les sean inherentes, que las comunidades reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, de acuerdo con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), aprobada en 2003 por la Unesco. La convención reconoce el aspecto transmisible del PCI, pasando de generación a generación, recreándose constantemente por comunidades y grupos según su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y promoviendo el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

La práctica del bordado artesanal en Yucatán es una tradición centenaria que sigue viva. Esta actividad es crucial, especialmente en los municipios del sur, oriente y centro, ya que contribuye a la identidad cultural, la creatividad y el sustento de muchas familias. Yucatán destaca por tener la mayor diversidad de puntadas de bordado en México, con aproximadamente 30 de las 40 conocidas en el país.

El bordado yucateco tiene una historia rica y antigua. Aunque algunos expertos creen que fue introducido por los españoles, hay evidencia arqueológica que sugiere que el bordado existía desde tiempos prehispánicos, como demuestran los textiles encontrados en el Cenote de Chichén Itzá.

Hoy en día, los bordados siguen siendo fundamentales en la vida de la población maya, marcando momentos importantes como el nacimiento, el bautizo, la comunión, el matrimonio y otros eventos significativos. Además, la vida religiosa y espiritual está profundamente ligada a los bordados: se pueden ver en sudarios, ternos de vírgenes, estandartes y en los ternos que usan las mujeres durante las festividades para honrar a los santos patronos de pueblos y ciudades.

También en ceremonias como el Jéets' Méek', una iniciación social para los niños mayas, los bordados juegan un papel importante al presentarlos en sociedad. Estos bordados son esenciales para la vida simbólica y religiosa maya, representando sus creencias y cosmovisión. Además, están presentes en la milpa, el sistema agrícola que ha proporcionado alimentos a las familias y ha ayudado a conservar la selva y su biodiversidad.

Dada la importancia del bordado para el desarrollo y bienestar del tejido social en las comunidades yucatecas, era necesario plantear un proyecto que, mediante estrategias multidisciplinarias, promoviera la participación de las portadoras en la formulación de un diagnóstico participativo para la caracterización del estado de la práctica. En coordinación con diversas instancias, el objetivo era formular un plan que asegurara la continuidad del bordado, así como de las prácticas sociales, culturales y simbólicas vinculadas a este patrimonio.

En este documento se presenta el Plan de Salvaguardia del Bordado Maya Yucateco, cuyo objetivo general es el de: Fortalecer el desarrollo del Bordado Artesanal Maya Yucateco - que le ha dado identidad a la sociedad yucateca y que ha sido declarado ya, Patrimonio Intangible de Yucatán-, a través de un Plan de Salvaguardia Estatal que impulse su valoración, protección y revitalización, por medio de políticas culturales, educativas, sociales y económicamente adecuadas, para asegurar su viabilidad en el presente y en el futuro.

Como parte del Plan se describe, en principio, el contexto general que hizo posible el desarrollo del mismo en el marco del proyecto "Desarrollo económico y social con perspectiva de género a través del Arte Textil en Yucatán", impulsado por la UNESCO México con el apoyo y financiamiento de la Fundación Banorte, en el cual se involucraron a doce municipios seleccionados de Yucatán con base en su relación a la práctica del Arte Textil, los cuales fueron Abalá, Dzán, Hoctún, Izamal, Maní, Muna, Oxkutzcab, Tahdziú, Teabo, Tekax, Tekit y Valladolid.

Entre los apartados del Plan, se describen los objetivos y características del desarrollo de los tres momentos integrales del proceso para su elaboración, comenzando con el componente de diagnóstico, implementado mediante talleres realizados en los doce municipios, mediante los cuales, y mediante estrategias de participación y dialogo con las comunidades, se alcanzaron resultados, sistematizados con base en sus características temáticas y conceptuales.

Así, se menciona el segundo momento del proceso, correspondiente a la identificación de acciones de salvaguardia, en el que se realizaron actividades en puntos específicos del estado de Yucatán para reunir a representantes de los distintos municipios. En esta fase, las asistentes revisaron, junto a especialistas, los resultados de la fase diagnóstico, para proponer acciones que beneficiaran el desarrollo cultural, social y económico de la práctica del bordado.

Se describe en el apartado del tercer momento del proceso, la realización del Encuentro Estatal de Bordadoras, en el que se llevó a cabo la revisión del Plan de Salvaguardia por parte representantes de los distintos municipios, validando con ello las acciones promovidas por los grupos de trabajo. Se presenta también la formación del Consejo Estatal de Bordadoras durante el ya mencionado encuentro, así como la metodología que permitió la identificación de colaboradores para la ejecución de las acciones y su priorización.

Como parte central del Plan de Salvaguardia, se enlistan las acciones registradas tras la validación de estas con las comunidades y la revisión crítica de las propuestas a los especialistas encargados de realizar el documento. Estas acciones se presentan según una estructura que parte de medidas generales para la salvaguardia del PCI implementadas, de los objetivos planteados a partir de las medidas sobre la práctica del bordado y de un conjunto de estrategias enunciadas según las características de las propuestas.

Antecedentes

La UNESCO México, mediante el financiamiento y colaboración de la Fundación Banorte, y la participación de instancias del Gobierno Estatal de Yucatán, realizó desde inicios del 2023, un estudio del estado del arte del Patrimonio en el Sureste Mexicano, a través del cual identificó la importancia de realizar acciones de fortalecimiento en el Arte Textil, dada su importancia identitaria, su propagación por toda la región y los riesgos que conlleva actualmente.

En los años más recientes, el Arte Textil ha sufrido importantes transformaciones sobre todo porque prendas que antes se realizaban para uso propio o ceremonial, hoy se han convertido en un mercado que privilegia las ventas y las colaboraciones, porque del bordado provienen ingresos necesarios para la economía de las familias. Estos cambios involucran retos grandes para el Arte Textil Bordado a niveles económicos, sociales y culturales porque se dan en un marco de procesos globales que ponen en jaque aspectos centrales para su supervivencia como es la transmisión tradicional del saber, precios justos a los productos comerciales, robo de diseños, la entrada del bordado digital mecanizado, problemas de género, la no valorización del trabajo artesanal y artístico de artistas y artesanos mayas.

En el contexto del proyecto: Desarrollo económico y social con perspectiva de género a través del Arte Textil en Yucatán, la UNESCO planteó la necesidad de conformar un Inventario y un Plan de Salvaguardia del Arte Textil en el Estado de Yucatán como objetivo del proyecto "Desarrollo económico y social con perspectiva de género a través del arte textil en Yucatán", impulsado por la propia UNESCO, financiado por BANORTE y apoyado a nivel estatal por SEDECULTA, SEMUJERES, el IYEM y por organismos de la sociedad civil como el Museo de Ropa Étnica de México. Este proyecto contempló tres fases y a doce municipios del estado:

- 1) La primera fase de diagnósticos participativos sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial, con bordadoras de municipios con alta presencia de bordado; talleres financieros para el aprendizaje de costeos y presentación de modelos de negocios y con talleres de masculinidades para trabajar la perspectiva de género con varones.
- 2) La segunda fase de intercambios de los resultados de los diagnósticos sobre el PCI de cada municipio entre bordadoras de los municipios participantes en la segunda etapa, e inicio de construcción colectiva del Plan de Salvaguardia del Bordado Maya Yucateco.
- 3) La tercera fase de construcción del Plan Estatal de Salvaguardia participativo en un Taller Estatal con bordadoras de los 12 municipios, la presentación de este ante sociedad y autoridades estatales y la conformación del Consejo Estatal de Bordadoras que es quien le dará continuidad al Plan de Salvaguardia del Bordado Maya Yucateco.

Identificación de acciones de salvaguardia

Se hicieron tres talleres regionales en lugares estratégicos para la revisión junto a las comunidades de los diagnósticos estructurados generados a partir de la información de la fase de diagnóstico del proceso de desarrollo del Plan de Salvaguardia, con base en los cuales se identificaron diferentes acciones de salvaguardia. En los talleres se reunieron representantes de los doce municipios.

- El taller regional de Valladolid se llevó a cabo entre el 14 y 15 de marzo de 2024, convocándose a representantes de los municipios de Hoctún, Izamal y Valladolid.
- El taller regional de Maní se llevó a cabo entre el 11 y 12 de abril de 2024, convocándose a representantes de los municipios de Dzán, Maní, Teabo y Tekit.
- El taller regional de Oxkutzcab se llevó a cabo entre el 16 y 18 de julio de 2024, convocándose a representantes de los municipios de Oxkutzcab, Tekax, Muna, Abalá y Tahdziú.

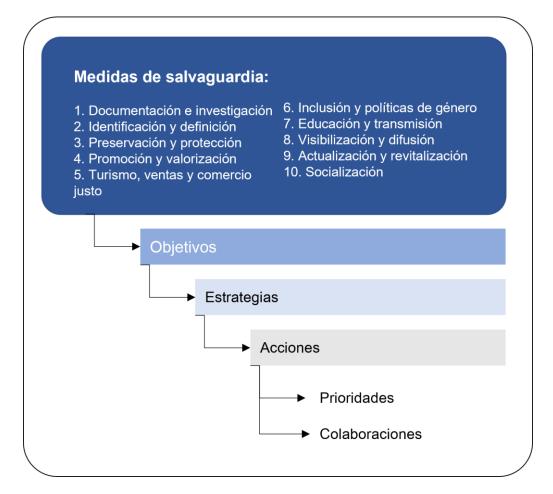
Durante estas sesiones, se compartieron los resultados con las bordadoras y se discutieron acciones conjuntas para la salvaguardia del Arte Textil, considerando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Las acciones propuestas, basadas en las impresiones y experiencias de los participantes, fueron clasificadas según 10 medidas generales para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que también servirían para organizar el Plan de Salvaguardia.

- 1) Documentación e investigación: documentar e investigar las expresiones culturales inmateriales relativas al Bordado Maya Yucateco.
- 2) Identificación y definición: identificar y definir las expresiones culturales inmateriales del Bordado Maya Yucateco.
- 3) Preservación y protección: preservar y proteger a las bordadoras y al Bordado Maya Yucateco de amenazas como la pérdida, la degradación, la homogeneización cultural y el olvido.
- 4) Promoción y valorización: promover y valorizar el Bordado Maya Yucateco.
- 5) Turismo, ventas y comercio justo: desarrollar el turismo, las ventas y el comercio justo
- 6) Inclusión y políticas de género: incorporar las visiones de inclusión y políticas de género dentro del Plan de Salvaguardia
- 7) Educación y transmisión: garantizar la educación y transmisión de las prácticas y saberes relacionados al Bordado Maya Yucateco.

- 8) Visibilización y difusión: visibilizar y difundir el Bordado Maya de Yucatán y la cultura vinculada al mismo.
- 9) Actualización y revitalización: actualizar y revitalizar el Bordado Maya de Yucatán, asegurando su relevancia y vitalidad en contextos cambiantes.
- 10) Socialización: socializar a las comunidades de bordadoras mayas de Yucatán todo lo aprendido.

Estructura del Plan de Salvaguardia

Para ordenar las acciones de salvaguardia, se realizó una revisión detallada de la información, lo que permitió estructurar las acciones mediante estrategias basadas en sinergias entre las propuestas de las comunidades durante los talleres regionales. La inclusión de estas acciones en el Plan parte de un objetivo central, del cual se derivan medidas generales, objetivos particulares y estrategias adaptadas a las propuestas. El Plan de Salvaguardia es dinámico, reflejando la naturaleza flexible del Patrimonio Cultural, como el Bordado Maya Yucateco, y está sujeto a revisiones continuas para ajustarse a las necesidades de la práctica y de la comunidad.



Creación del Consejo Estatal de Bordadoras

Como parte de una tercera fase del proceso de realización del Plan de Salvaguardia se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Bordadoras entre el 10 y el 12 de julio del 2024 en el Museo Mundo Maya, en Mérida, Yucatán. En la actividad, se reunieron 4 representantes de cada uno de los 12 municipios, convocándose así a 48 bordadoras para participar durante el encuentro.

La actividad permitió que las asistentes compartieran aspectos sobre su introducción al bordado, su proceso formativo, vivencias e impresiones sobre el encuentro y el programa en general, propiciando así el intercambio intercomunitario de experiencias entre las bordadoras. El taller se centró, en buena parte, en la revisión de las acciones específicas propuestas por las bordadoras de cada municipio durante la fase de identificación de acciones y el desarrollo de los talleres regionales. A través de las sesiones, las participantes repasaron las acciones en conjunto, discutiendo las posibilidades que estas ofrecen y los aspectos necesarios para su implementación. La revisión de estas acciones permitió también la validación de las mismas por parte de las representantes, ratificando con ello su valor para el interés de las comunidades y la salvaguardia de la práctica.

Para el seguimiento del Plan de Salvaguardia, las bordadoras eligieron a dos representantes por municipio para integrar el Consejo Estatal de Bordadoras, organismo cuya conformación la promovió los participantes, para promover el documento y su aplicación a futuro mediante el trabajo con autoridades y actores estratégicos. El consejo se constituyó teniendo 48 integrantes, con una edad promedio de 45 años, un rango mínimo de 24 y un máximo de 73.

El Consejo Estatal de está compuesto por diferentes perfiles de bordadoras que reflejan una amplia diversidad en cuanto a experiencia y especialización en el bordado Maya Yucateco. Los miembros incluyen artesanas altamente experimentadas con más de 50 años en la práctica, así como representantes de distintas generaciones y técnicas, que van desde el bordado a mano hasta el uso de máquinas de coser. La presencia de bordadoras que también son maestras en el arte del bordado resalta la dimensión educativa del consejo, mientras que otras combinan el bordado con otras actividades laborales, lo que demuestra la multifacética naturaleza de las integrantes. Este consejo se enriquece aún más con la inclusión igualitaria de miembros por parte de los municipios integrantes del programa, garantizando así una representación geográfica variada y un enfoque integral en la preservación y difusión de este patrimonio cultural.

Durante el encuentro, las bordadoras también tuvieron oportunidad de abordar formas de organización comunitaria mediante ejercicios dirigidos por especialistas, lo que les permitió también emitir una serie de compromisos de común acuerdo que estimaron deberían guiar las próximas actividades del recién conformado Consejo Estatal de Bordadoras.

Como parte del Encuentro se realizó la presentación del Plan de Salvaguardia, por parte de las propias bordadoras, ante autoridades representantes de diferentes órganos del gobierno estatal, además de un grupo de legisladores.

Para concluir el encuentro, las asistentes firmaron un documento reconociéndose portadoras de la práctica del Bordado Maya Yucateco, en el que también asumieron los compromisos antes manifestados, mismos que se mencionan a continuación:

- Representar con orgullo y dignidad a las Bordadoras del Estado de Yucatán.
- Trabajar con profundo respecto al Bordado Maya Yucateco y a nuestras compañeras bordadoras.
- Asumir con responsabilidad las labores que hagan posible el Plan de Salvaguardia del Bordado Maya Yucateco.
- Ser transparentes con nuestras compañeras en todas las cuestiones que involucren el Plan de Salvaguardia.
- Tener solidaridad y sororidad con nuestras compañeras.
- Difundir, por todos los medios posibles, el Plan de Salvaguardia del Bordado Maya Yucateco.
- Transmitir a las nuevas generaciones el sagrado oficio de bordar.
- Regresar a nuestras comunidades y compartir con nuestras compañeras los conocimientos que adquirimos, el Plan de Salvaguardia y los compromisos que hemos asumido.

Catálogo de acciones

El catálogo de acciones de salvaguardia de este Plan se compone de un total de 168 acciones, desarrolladas de manera conjunta por las comunidades yucatecas que participaron en el proyecto. Estas acciones abarcan diversos aspectos que han sido identificados como esenciales para la salvaguardia de la práctica cultural del Bordado Maya Yucateco. Durante la elaboración del Plan, las comunidades de 12 municipios tomaron parte activa en la identificación y formulación de las acciones a incluir, aportando sus conocimientos y experiencias locales, así como su comprensión de las dinámicas culturales que rodean esta práctica.

El proceso de elaboración del Plan incluyó múltiples etapas de consulta y discusión entre las comunidades. Se llevaron a cabo talleres y reuniones en los que se intercambiaron ideas y perspectivas sobre la situación actual del Bordado Maya Yucateco, sus desafíos y las oportunidades para su salvaguardia. Este enfoque participativo permitió a las comunidades expresar sus preocupaciones, así como sus deseos y expectativas en relación con la salvaguardia de su patrimonio cultural.

Como parte de este proceso, las comunidades realizaron un ejercicio de priorización para determinar el grado de relevancia o urgencia de cada una de las acciones propuestas. Este ejercicio fue fundamental para estructurar el catálogo de acciones de manera que refleje las necesidades y prioridades de las comunidades. En este contexto, se incluyó la identificación de entidades, organismos, instituciones, programas y actores con los que se podría establecer una colaboración, facilitando así el desarrollo de las acciones dentro del marco propuesto por el Plan.

El ejercicio de priorización fue llevado a cabo con el objetivo de organizar las acciones en diferentes niveles de prioridad. En el caso específico de las bordadoras de Valladolid, se realizó un análisis, por parte de las bordadoras, que involucró discusiones grupales y votaciones para clasificar las acciones según su relevancia en el contexto local. Este proceso colaborativo permitió a las participantes sentirse involucradas y responsables de las decisiones tomadas.

El resultado de este análisis dio lugar a un esquema jerárquico de las acciones, que refleja las prioridades establecidas por las bordadoras y las comunidades. A continuación, se presenta el porcentaje de acciones clasificadas en cada nivel de prioridad, de acuerdo con los resultados de esta evaluación realizada por las participantes de dicho municipio.

Además, se muestra un listado completo de las entidades que se consideraron en el marco inicial del ejercicio para plantear colaboraciones. Este listado incluye organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y otros actores relevantes que podrían contribuir a la implementación de las acciones de salvaguardia.

Siglas CEB SEGOB BIENESTAR CANAINV CBT CENART DIF FONART FONATUR IMPI IMSS	Significado Consejo Estatal de Bordadoras Secretaría de Gobernación Secretaría del Bienestar Cámara Nacional de la Industria Textil Centros de Bachillerato Tecnológico Centro Nacional de las Artes Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Fomento Nacional a las Artes Fondo Nacional de Fomento al Turismo Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Instituto Mexicano del Seguro Social	Sector Bordadoras Sector Público Federal
INAES INAH INBAL INEGI INFONAVIT	Instituto Nacional de Economía Social Instituto Nacional de Antropología e Historia Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Instituto Nacional de Estadística y Geografía Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Federal Sector Público Federal
INPI ISSSTE ORIGINAL	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Marca o iniciativa relacionada con la exposición productos	Sector Público Federal Sector Público Federal Sector Público Federal
PROFECO	textiles Procuraduría Federal del Consumidor	Sector Público
SECULTURA SEDATU SEP SETRABAJO SETURISMO COBAY GOBEST GUARDERIAS HERENCIA	Secretaria de Cultura (culturas populares, original) Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Secretaria de Educación Pública Secretaría del Trabajo y Previsión Social Secretaria de Turismo Colegios de Bachilleres de Yucatán Gobierno Municipal Centros que ofrecen cuidado y atención a niños pequeños Tiendas Herencia Viva (a través de IYEM)	Federal Sector Público Estatal
ICATEY INDEMAYA	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya Instituto Yucateco de Emprendedores	Sector Público Estatal Sector Público Estatal Sector Público Estatal
IYEM LEGISLADORES	Elaboran, reforman y aprueban leyes en el ámbito local o federal.	Sector Público Estatal
MICROYUC	Programa de crédito y financiamiento Microyuc Emprendedores Misiones Culturales	Sector Público Estatal Sector Público Estatal
MISIONES PACMYC	Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias	Sector Público Estatal
PESO SEDECULTA SEDER SEDESOL SEFOET SEFOTUR SEGEY SEMUJERES SSY	Programa Peso a Peso Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría de Desarrollo Social Secretaría de Fomento Económico y Trabajo Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán Secretaría de Educación de Yucatán Secretaría de las Mujeres Secretaría de Salud de Yucatán	Sector Público Estatal Sector Público Estatal

Siglas COM	Significado Comisarias	Sector Sector Público
GOBMUN	Gobiernos Municipales	Municipal Sector Público Municipal
EMBAJADAS	Representaciones diplomáticas de países extranjeros	Organismos internacionales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Organismos internacionales
UNESCO	La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Organismos internacionales
UNICEF	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Organismos internacionales
ANAHUAC	Universidad Anáhuac Mayab	Academia
EAO	Escuela de Artes y Oficios	Academia
ENCRyM	Escuela Nacional de Conservación, Restauración y	Academia
	Museografía	
ITSSY	Instituto Tecnológico Superior del Sur de Yucatán,	Academia
	Oxkutzcab	
ITSVA	Instituto Tecnológico Superior de Valladolid	Academia
ITTSY	Instituto Tecnológico de Tizimín	Academia
UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	Academia
UBBJG	Universidad para el Bienestar Benito Juárez, Valladolid	Academia
UM	Universidad Modelo	Academia
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México	Academia
UNAY	Universidad de las Artes de Yucatán	Academia
UNO	Universidad de Oriente	Academia
UTM	Universidad Tecnológica Metropolitana	Academia
UVY	Universidad de Valladolid Yucatan	Academia
CASAPICH	Casa del Artesano, centro cultural y comunitario en Yucatán	Independiente
EXTERNO	Actores externos	Independiente
FUNDACIONES	Organizaciones sin fines de lucro que promueven causas sociales, educativas o culturales.	Independiente
MUREM	Museo de Ropa Étnica de México	Independiente
MEDIOS	Canales de comunicación masiva como la televisión, radio o	Comunicación
MEDIOS	prensa	Comunicación
REDES	Plataformas digitales	Comunicación
SOCIALES		
COMUNIDAD	Miembros de la comunidad local	Comunitario

A continuación, se presenta el número de acciones identificadas según cada nivel de prioridad de acuerdo a las medidas que estructuran el Plan de Salvaguardia. Esta clasificación fue realizada por las bordadoras de Valladolid en el contexto del ejercicio participativo de categorización de las propuestas. Este ejercicio permitió a las participantes evaluar y priorizar las acciones en función de su relevancia y urgencia, de acuerdo con las necesidades y particularidades de su comunidad. La información obtenida de este proceso se presenta a continuación, reflejando las decisiones tomadas por las bordadoras en función de su experiencia y conocimiento de las prácticas culturales locales.



Se presentan también las acciones propuestas junto con su correspondiente nivel de prioridad en el municipio de Valladolid. Esta información se ha recopilado para reflejar las iniciativas identificadas por las participantes, permitiendo así una mejor comprensión de las medidas a implementar y su relevancia en el contexto local. La priorización de estas acciones se basa en el análisis realizado por las bordadoras, quienes han considerado factores clave en el desarrollo y la preservación de las prácticas culturales de su comunidad.

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
1. Documentación e investigación. Documentar e investigar la historia y las expresiones culturales inmateriales alrededor del Bordado Maya Yucateco.	1.1 Impulsar investigaciones que documenten la historia, técnicas, significados culturales, procesos productivos, culturales, sociales y económicos, relacionados al bordado, que contribuyan al mejor conocimiento de esta práctica, así como de las necesidades y potenciales del bordado, en comunidades o regiones específicas e incentivar la realización de acciones puntuales en función de los resultados obtenidos.	1.1.1. Documentar las técnicas, puntadas y estilos de bordado, y su predominancia por región y a nivel estatal.	Alta	INAH, INDEMAYA
		1.1.10. Construir diagnósticos sobre la calidad del bordado, identificando áreas de oportunidad para la mejora en los diseños y su elaboración.	Alta	IYEM
		1.1.11. Llevar a cabo investigaciones que dirijan a diagnósticos sobre las necesidades de la comunidad de bordadoras,	Alta	INEGI
		1.1.12. Realizar diagnósticos de mercado, comercialización y modelos de negocios, a nivel municipio o por región.	Alta	HERENCIA, INDEMAYA, FONART, IYEM

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		1.1.2. Documentar la historia del bordado en el mundo, en el país y en la región maya peninsular, explorando sus orígenes y desarrollo a través del tiempo.	Muy alta	UNESCO, INAH, INDEMAYA, SEDECULTA
		1.1.3. Impulsar investigaciones -con base en acuerdos y consensos con los grupos de portadoras de la manifestación-, que permitan la elaboración de manuales que documenten las técnicas de bordado en lengua maya y en español.	Alta	INDEMAYA, SECULTURA, SEDER
		1.1.4. Investigar los procesos productivos de las distintas técnicas de bordado, diseños y puntadas.	Alta	SEDER, SECULTURA
		1.1.5. Investigar los procesos sociales y económicos del bordado, así como su impacto en los símbolos, patrones y gráficos, además de en el diseño y los usos del bordado.	Media	INAH, INAES
		1.1.6. Investigar los procesos de producción de diseños y bordados histórica y actualmente	Media	SEDECULTA, SEFOET

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		1.1.7. Realizar entrevistas las bordadoras con mayor edad y experiencia (apoyo de medios de comunicación y oficinas de información pública a nivel estatal y municipal).	Media	INAH, INEGI, INBAL
		1.1.8. Documentar dichos testimonios para el registro de conocimientos y saberes tradicionales.	Alta	INAH, SEDECULTA
		1.1.9. Documentar los símbolos, patrones y gráficos (iconografía) del bordado en épocas pasadas y en la actualidad.	Alta	INAH
2. Identificación y definición. Identificar, definir y cuantificar expresiones culturales bordadoras. inmateriales, proceso aspectos relacionados con el Bordado Maya Yucateco	2.1 Impulsar la recopilación de datos socio demográficos, para construir estadísticas sobre las os y otros económicas y culturales de las bordadoras y sus familias, los colectivos y sus comunidades. Esto con el objetivo de favorecer la adecuada aplicación de políticas públicas en su beneficio.	2.1.1. Establecer mecanismos para realizar censos y las padrones de condiciones sociales,	Alta	INEGI
		2.1.2. Establecer mecanismos para censar y crear padrones de colectivos.	Alta	INEGI, INPI

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		2.1.3. Establecer mecanismos para realizar censos y padrones de tiendas y proveedores.	Alta	INEGI, INDEMAYA, IYEM
		2.1.4. Identificar y registrar a las representantes y líderes de cada municipio, elegidas por la comunidad de bordadoras.	Alta	UNESCO
		2.1.5. Realizar una cartografía y/o mapa interactivo del bordado a nivel estatal y municipal, o por regiones.	Alta	UNESCO
		2.1.6. Recopilar a través de la tradición oral -cuentos, leyendas, canciones entre otras manifestaciones-, los conocimientos asociados al bordado, en lengua maya y en español.	Alta	INAH, SEDECULTA, INDEMAYA, INPI, FONART, PACMyC
	2.2 Promover el registro de técnicas, usos, costumbres, creencias y otros aspectos culturales, que permitan profundizar el conocimiento de los saberes relacionados con el Bordado Maya Yucateco.	2.2.1. Realizar un inventario de fiestas patronales y otras festividades que se relacionan con el bordado a nivel estatal, regional y local.	Alta	INAH, SECULTURA

edida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		2.2.2. Realizar un inventario de gremios a nivel estatal, regional y local.	Media	INAH, PACMyC, IYEM, INDEMAYA
		2.2.3. Realizar un inventario de productos a nivel estatal, regional y local.	Media	IYEM, SEDECULTA
		2.2.4. Realizar un inventario de puntadas a partir de las técnicas (mano, máquina eléctrica y máquina de pedal) a nivel estatal, regional y local.	Alta	UNESCO, INAH, INEGI
		2.2.5. Realizar un inventario de diseños a nivel estatal, regional y local.	Alta	SEDECULTA, UNESCO, INAH
3. Preservación y protección. Preservar y proteger a la comunidad de bordadoras y al Bordado Maya Yucateco de amenazas como: la pérdida de la transmisión generacional de propiedad intelectual. homogen- olvido.	3.1 Garantizar la protección social y legal de las bordadoras, asegurando condiciones laborales justas y acceso a servicios de salud, así como la protección de los derechos de bordado. la manifestación, la eización cultural y el	3.1.1. Promover la profesionalización de las bordadoras y costureras para que puedan, a su vez, formar a más profesionales del autoría y	Alta	SECULTURA, SEDECULTA, IYEM, HERENCIA, UADY, UBBJG, UNO, ITSVA

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		3.1.2. Conocer las instituciones estatales y federales que pueden brindar servicios y apoyos a las bordadoras, de acuerdo con sus demandas y necesidades.	Muy alta	SEP, ITSVA, UNO, UBBJG, UADY, ANAHUAC, EAO, UTM, ITSSY, ENCRyM, UNAM
		3.1.3. Promover trabajos dignos para todas las personas vinculadas al bordado y a las diversas manifestaciones culturales de Yucatán.	Alta	SETRABAJO, INPI, INDEMAYA, FONART
		3.1.4. Crear un fondo de pensiones para bordadoras.	Muy alta	INPI, BIENESTAR, INAES, SEFOET, SEMUJERES, GOBMUN, FONART, PACMyC
		3.1.5. Crear mecanismos dispuestos para la protección legal para las bordadoras.	Muy alta	SETRABAJO, SEDECULTA, SEFOET, IYEM, SEMUJERES, FONART, UNESCO
		3.1.6. Establecer programas de seguridad social para las bordadoras.	Alta	BIENESTAR, SETRABAJO, SEFOET, FONART

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		3.1.7. Establecer programas e iniciativas en los tres niveles de atención a la salud de las bordadoras. Particularmente en salud visual y ortopedia.	Muy alta	BIENESTAR, SSY, FONART
	3.2 Favorecer la preservación y promoción de las técnicas tradicionales de bordado, asegurando su continuidad. mano.	3.2.1. Impulsar el desarrollo de narrativas que fortalezcan la importancia de los productos bordados a	Muy alta	SETURISMO, INBAL, FONART, SECULTURA, IYEM, HERENCIA, UADY
		3.2.2. Sensibilizar sobre la diferenciación entre el bordado a mano, el de máquina y el digital, y que las prendas lleven consigo etiquetas que señalen la técnica y la puntada, además del nombre de la bordadora, la familia, colectivo o cooperativa que elabora.	Muy alta	SETURISMO, INBAL, FONART, SECULTURA, IYEM, HERENCIA
		3.2.3. Sensibilizar acerca de la importancia de involucrar a las infancias y juventudes en la práctica del Bordado Maya Yucateco.	Muy alta	UADY, SEP, FONART
		3.2.4. Elaborar manuales para la enseñanza y capacitación sobre las técnicas de bordado en lengua maya y en español.	Muy alta	UADY, SECULTURA, INBAL, SEP

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		3.2.5. Realizar capacitaciones que recuperan la elaboración y el uso de los tintes naturales en el arte textil.	Muy alta	INPI, SETRABAJO, FONART, SEDECULTA
		3.2.6. Impartir cursos de preservación y restauración de prendas (economía circular).	Muy alta	MUREM, SEDECULTA, FONART, PACMyC
		3.2.7. Sensibilizar sobre el impacto del uso excesivo de las tecnologías y las redes sociales en las infancias, para así priorizar la enseñanza del bordado.	Muy alta	SSY, SEP, MISIONES, BIENESTAR
		3.2.8. Crear un programa de restauración de la siembra del algodón (demostrativo).	Alta	INPI, SEDECULTA, INDEMAYA, SEDER
		3.2.9. Realizar talleres de puntadas en peligro de desaparición.	Muy alta	MUREM, INDEMAYA, MISIONES, INPI, SEDECULTA
	3.3 Brindar apoyos sociales u oportunidades que favorezcan la preservación o la promoción del bordado, a las bordadoras y sus familiares.	3.3.1. Brindar apoyos a mujeres embarazadas, madres solteras y a sus hijos e hijas recién nacidas.	Alta	IMSS, SSY, GUARDERIAS, SEDESOL

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		3.3.2. Brindar apoyos para material, equipo y otros insumos destinados al bordado.	Muy alta	PESO, IYEM, SEDECULTA, GOBMUN
		3.3.3. Creación de planes y programas de seguridad social y educación que aseguren el bienestar de las infancias que forman parte de hogares de bordadoras.	Muy alta	SEP, GUARDERIAS, FONART, GOBMUN, BIENESTAR
		3.3.4. Crear estancias para el cuidado de las infancias de madres bordadoras.	Muy alta	SEP, BIENESTAR, FONART, GOBMUN
		3.3.5. Incluir el sector artesanal (bordadoras) dentro de los programas federales y estatales como peso a peso.	Muy alta	GOBMUN , FONART, SEDECULTA, UNESCO
		3.3.6. Promover residencias artísticas intermunicipales, interestatales, regionales e internacionales para bordadoras.	Alta	MUREM, GOBMUN , FONART, IYEM, INDEMAYA, SETRABAJO
		3.3.7. Otorgar créditos solidarios a las bordadoras.	Muy alta	BIENESTAR, GOBMUN, FONART, SEDECULTA, IYEM

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
	3.4 Establecer vínculos entre la práctica del bordado con otras cocina manifestaciones del Patrim milpa, Cultural Inmaterial.	3.4.1. Realizar experiencias de bordado unido a la nonio tradicional yucateca, la la meliponicultura, la casa maya y otras manifestaciones culturales del estado.	Muy alta	SETURISMO, SECULTURA, FONART, SEDECULTA, SEFOTUR, INDEMAYA
		3.4.2. Impulsar la realización de las fiestas tradicionales, ceremonias, rituales, novenarios y rosarios, las que están relacionadas al ciclo de vida, porque así también se fortalece el bordado en dichas celebraciones que se encuentran asociadas a cierto uso de prendas.	Muy alta	SETURISMO, SECULTURA, FONART, SEDECULTA, SEFOTUR, INDEMAYA
	3.5 Fortalecer el bordado artesanal bajo todas sus formas: mano, pedal y máquina	3.5.1. Realizar talleres para el diálogo y el intercambio de conocimientos sobre puntadas de mano entre diferentes comunidades.	Alta	MUREM, IYEM, INDEMAYA, FONART, MISIONES
		3.5.2. Realizar talleres con intercambios de puntadas de pedal entre diferentes comunidades.	Muy alta	MUREM, IYEM, INDEMAYA, FONART, MISIONES
		3.5.3. Realizar talleres con intercambios de puntadas de máquinas de motor entre diferentes comunidades.	Muy alta	MUREM, IYEM, INDEMAYA, FONART, MISIONES

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
4. Visibilización y valorización. Visibilizar y revalorizar el Bordado Maya Yucateco. ^y	4.1 Visibilizar y valorar la serie de conocimientos y saberes tradicionales, la creatividad, la calidad, la experiencia de las bordadoras con mayor edad y trayectoria en el arte textil para incentivar la transmisión generacional.	4.1.1. Realizar homenajes y reconocimientos a las bordadoras con mayor edad experiencia. (tanto municipales como estatales).	Alta	UNO, FONART, GOBMUN, SEP, IYEM, MUREM, INDEMAYA
		4.1.2. Intercambios y movilidad de bordadoras de mayor edad, experiencia y trayectoria, también de otras regiones de la Península, del país y fuera de él.	Alta	SEDECULTA, GOBMUN, SEFOET, FONART, SETRABAJO
	4.2 Emprender acciones y campañas que promuevan el reconocimiento y valoración del trabajo de las bordadoras y la importancia del Bordado Maya Yucateco.	4.2.1. Crear materiales gráficos para las primeras infancias sobre la historia del Bordado Yucateco.	Muy alta	SEP, UADY, IYEM, SEDECULTA, INBAL
		4.2.2. Crear juegos para las infancias y las familias (rompecabezas, memoramas, loterías) con elementos del arte textil y las demás manifestaciones culturales de Yucatán.	Alta	SEP, UADY, IYEM, SEDECULTA, INBAL, FONART

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		4.2.3. Impulsar narrativas en medios de comunicación y redes sociales, sobre el valor del bordado, esto a través de estímulos y convocatorias de fotografía, ensayo, poesía, vídeo u otros.	Muy alta	IYEM, INDEMAYA, SEDESOL, INBAL
		4.2.4. Elaborar folletos informativos, fanzines u otros materiales que den cuenta del arte textil en maya y español.	Muy alta	IYEM, INDEMAYA, SEDECULTA
	4.3 Desarrollar la infraestructura y equipamiento necesarios para Comunitarios la práctica del bordado.	4.3.1. Construir Centros Culturales Multifuncionales en los que puedan llevarse a cabo talleres, capacitaciones, conferencias, películas, venta de productos y otras actividades relacionadas al arte textil.	Muy alta	GOBMUN, SECULTURA, SETRABAJO, SETURISMO, INBAL, FONART
		4.3.2. Impulsar apoyos para el establecimiento de cocinas comunitarias para bordadoras.	Alta	COM, DIF
		4.3.3. Diseñar y colocar una entrada emblemática (arco, monumento, espectacular) del bordado en los municipios en los que predomina esta actividad.	Alta	GOBMUN, SECULTURA, SETURISMO

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		4.3.4. Construir infraestructura carretera e instalar señaléticas referentes al bordado, esto para favorecer que las personas visitantes conozcan los municipios donde predomina su producción y su venta, esto con el objetivo de abrir camino a un turismo cultural, sensible y consciente de la práctica y su importancia.	Alta	GOBMUN, SECULTURA, SETURISMO
		4.3.5. Crear módulos de información sobre el bordado a la llegada en el Aeropuerto, centrales camioneras y también al interior de los municipios bordadores, para que las y los turistas visiten y aumente la venta de los productos.	Muy alta	SEDECULTA, SETURISMO, UNESCO, AEROPUERTOS, SEFOTUR
		4.3.6. Establecer tiendas donde se comercialicen los materiales de bordado con precios accesibles para bordadoras.	Muy alta	GOBMUN, SEFOET, PROFECO

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
5. Turismo, ventas y comercio compensación justo. Desarrollar u consentimiento, ventas y el comercio justo.	5.1 Promover relaciones in turismo justa y obligatoria a las cultural sei bordadoras, así como contar imporeconocimiento y compensación justa a las bordadoras, por el uso de sus diseños y obras.	ortancia del arte textil, las	Muy alta	SEMUJERES, SECULTURA, SETURISMO, FONART, SEFOTUR, SEFOET
		5.1.2. Crear marcas municipales de bordado.	Alta	IYEM
		5.1.3. Realizar etiquetado de prendas para el reconocimiento y acreditación de bordadoras, sus comunidades y/o cooperativas, esto reforzará el valor tanto histórico como biocultural del bordado.	Alta	IYEM
		5.1.4. Promover el pago justo a maestras y maestros tradicionales.	Alta	SEFOET, SEDECULTA
		5.1.5. Apoyar los procesos de registros de marca propia, propiedad intelectual y derechos de autoría.	Alta	IYEM
		5.1.6. Promover la retribución a las y los artistas para visibilizar a la cultura y su impacto en la economía del estado.	Muy alta	SEFOET, INDEMAYA

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		5.1.7. Sensibilizar a los intermediarios con respecto al valor del Bordado Maya Yucateco, encaminado a un comercio justo.	Muy alta	IYEM, FONART, SECULTURA, SEFOET
	5.2 Favorecer el desarrollo de canales de comercialización y estrategias de venta que promuevan la sostenibilidad económica de las bordadoras y sus comunidades, respetando sus prácticas y valores culturales.	5.2.1. Adaptarse al perfil y las necesidades de las personas que compran bordados, sin comprometer la identidad propia de las bordadoras.	Alta	FONART, IYEM
		5.2.10. Crear mejores y más espacios de ventas en municipios y comunidades.	Alta	GOBMUN
		5.2.11. Impulsar ventas por redes sociales y páginas de internet y así dar mayor difusión a los productos.	Alta	IYEM
		5.2.12. Establecer bodegas para e almacenaje de insumos y mobiliario para la venta en plazas, mercados o algún otro espacio público.	Alta	GOBMUN

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		5.2.13. Realizar intervenciones en plazas, espacios públicos y corredores para mejora de la imagen urbana, así como para su accesibilidad.	Alta	GOBMUN
		5.2.14. Establecer mercados comunitarios adecuados para que las bordadoras puedan vender sus productos.	Alta	GOBMUN
		5.2.2. Procurar la realización de ventas directas de las bordadoras al cliente final, evitando intermediarios.	Muy alta	SETURISMO, FONART, INDEMAYA, IYEM
		5.2.3. Formar cajas de ahorro a través de las cooperativas.	Baja	IYEM
		5.2.4. Establecer colaboraciones con marcas de diseño de modas y análisis de las tendencias sobre las temporadas.	Muy alta	IYEM
		5.2.5. Compartir con las y los visitantes, turistas nacionales y extranjeros sobre la historia del bordado y el valor cultural que tiene a nivel local y estatal.	Alta	IYEM, FONART, INDEMAYA

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		5.2.6. Crear una comercializadora artesanal a nivel estatal.	Muy alta	FONART, IYEM, INDEMAYA, UNESCO
		5.2.7. Formalizar y mejorar la organización de las bordadoras a través de colectivos o cooperativas de venta.	Muy alta	UNESCO, FONART
		5.2.8. Innovar con la creación de nuevos productos y diseños de bordados, sin perder la esencia que da identidad a la comunidad portadora y a la manifestación cultural en sí.	Muy alta	IYEM
		5.2.9. Innovar con la creación de nuevos productos bordados sin perder la esencia de la manifestación.	Alta	IYEM
	5.3 Integrar al bordado como un atractivo turístico dignificando el rol de las bordadoras como el artesanas y transmisoras de la manifestación, desarrollando acciones que destaquen su valor cultural y promuevan el turismo sustentable y responsable.	5.3.1. Crear paradores turísticos, y que en ellos se brinde información sobre bordado.	Alta	UNESCO, GOBMU N

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		5.3.2. Crear rutas turísticas de bordado asociadas a otras rutas históricas, como las arqueológicas, de conventos o gastronómicas.	Alta	GOBMUN
		5.3.3. Impulsar la venta de bordado en espacios turísticos.	Muy alta	FONART, IYEM, GOBMUN, INDEMAYA
		5.3.4. Establecer colaboraciones con la Alianza Peninsular de Turismo Comunitario.	Muy alta	GOBMUN, INDEMAYA, IYEM, UNESCO
	5.4 Creación de condiciones para el desarrollo de oportunidades de venta para las bordadoras.	5.4.1. Promover protocolos para el establecimiento de parámetros de precios en las prendas mediante acuerdos comunitarios y cooperativas, tanto de venta como de consumo. Esto tiene como objetivo conducir a una competencia justa y equitativa.	Muy alta	UNESCO, GOBMUN , INDEMAYA, IYEM
6. Inclusión y políticas de género.Incorporar el enfoque de inclusión y políticas de instalando género dentro del Pla situación de Salvaguardia.	6.1 Garantizar la participación equitativa y el acceso igualitario de mujeres, y otros grupos n de lactarios y lugares de vulnerabilidad, como personas con discapacidad motriz o sensorial, así como minorías, en todas las etapas del proyecto.	6.1.1. Facilitar espacios de trabajo para mujeres autónomas, prioritarios en cuidados para sus hijos e hijas.	Alta	GOBMUN, UNICEF, GUARDERIAS

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		6.1.2. Crear políticas públicas que favorezcan el establecimiento de guarderías para quienes necesiten quien cuide de las infancias.	Alta	GOBMUN, SEP
		6.1.3. Buscar programas con socios que puedan adaptar la mecánica necesaria en las máquinas de coser para personas con discapacidad motriz y/o sensorial.	Alta	GOBMUN
		6.1.4. Buscar programas o iniciativas que colaboren en la creación de material documental para personas sordas y ciegas sobre la historia, las técnicas y la iconografía del bordado en general y del Bordado Maya Yucateco.	Alta	INEGI
		6.1.5. Adquirir herramientas pedagógicas para transmitir la enseñanza a las personas con discapacidad que estén interesadas en el oficio del bordado.	Alta	IYEM, GOBMUN, UNESCO

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		6.1.6. Adaptar o generar espacios para facilitar el trabajo de las bordadoras con algún tipo de discapacidad, motriz y/o sensorial.	Alta	GOBMUN , UNESCO
		6.1.7. Implementar estrategias inclusivas para proteger los derechos fundamentales a nivel individual y colectivo, así como los territorios y culturas de los pueblos indígenas de las bordadoras, garantizando su participación en la toma de decisiones que impacten en su región.	Alta	UNESCO, INDEMAYA, IYEM, FONART
	6.2 Fomentar la participación de hombres en la práctica del bordado, reconociendo su papel en la transmisión y preservación de esta tradición.	6.2.1. Crear espacios para dialogar y sensibilizar sobre la participación equitativa entre hombres y mujeres en la sociedad yucateca, particularmente dentro del bordado, como actividad económica.	Alta	INDEMAYA, IYEM, FONART
		6.2.2. Impartir talleres sobre masculinidades para sensibilizar sobre el machismo como problema estructural para el desarrollo de las comunidades, a nivel estatal y municipal.	Alta	UNESCO

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		6.2.3. Sensibilizar a los hombres de la comunidad y las familias de las bordadoras, para que sean parte activa del proceso de producción.	Alta	UNESCO, GOBMUN, IYEM, SEMUJERES
		6.2.4. Trabajar con los hombres que se dedican al Bordado de mano o que están en algún eslabón de la cadena de valor de este.	Alta	IYEM, UNESCO
	6.3. Impulsar políticas y acciones que visibilicen el papel de las bordadoras para favorecer la igualdad y la equidad de género nivel familiar, comunitario y impacta estatal.	6.3.1. Realizar reuniones sobre empoderamiento y revalorización del papel de las mujeres artesanas en el a bordado y cómo eso en el desarrollo sostenible sus comunidades.	Alta	UNESCO, IYEM, GOBMUN
		6.3.2. Incorporar a la evaluación del Plan de Salvaguardia una visión con respecto a los avances en la igualdad y la equidad de género en los distintos objetivos, estrategias y acciones del Plan en sí.	Alta	UNESCO, IYEM, GOBMUN

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
 Educación y transmisión.Garantizar la educación y transmisión de las prácticas y saberes tradicionales relacionados al Bordado Maya Yucateco. 	7.1 Impulsar políticas y acciones que promuevan la transmisión del bordado mediante la educación formal e informal, que se implemente su profesionalización para que se siga transmitiendo.	7.1.1. Impartir clases sobre la historia de Yucatán, en todos los niveles educativos, para reivindicar la identidad cultural y el orgullo por el bordado y su significado.	Alta	SEP, SEGEY
		7.1.2. Impulsar la certificación de las personas dedicadas al bordado o la costura.	Muy alta	INBAL, SEP, SETRABAJO, SEGEY, MISIONES
		7.1.3. Impartir clases de bordado en escuelas de educación básica y media superior.	Alta	SEP, SEGEY, UM, BIENESTAR
		7.1.4. Proponer la incorporación de escuelas de bordado a la estructura educativa de Yucatán.	Alta	INPI, SEP, SEGEY, SEMUJERES, BIENESTAR
	7.2 Ofrecer capacitaciones y programas de desarrollo de competencias en bordado, adaptadas a las necesidades y contextos de las bordadoras y sus comunidades.	7.2.1. Crear centros de capacitación en espacios existentes.	Alta	FONART, IYEM
		7.2.10. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones sobre diseño de bordado.	Media	UNO, ITTSY

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		7.2.11. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones sobre dibujo para bordado.	Baja	UM, EAO
		7.2.12. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones sobre diseño de modas.	Alta	UM, EAO, IYEM
		7.2.13. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones de corte, confección, tallas y calidad de prendas.	Muy alta	IYEM, MUREM
		7.2.14. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones básicas de inglés, enfocados al bordado.	Media	UVY, UNO, MUREM
		7.2.15. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones para realización de marcas.	Media	MUREM, INPI, IYEM
		7.2.16. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones sobre comercialización digital a través de redes sociales.	Alta	MUREM, IYEM
		7.2.17. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones de administración y contabilidad.	Alta	IYEM, ITSVA, MUREM, PACMyC
		7.2.18. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones educación financiera y modelos de negocio.	Alta	MUREM, IYEM, PACMyC

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		7.2.19. Promover la creación de escuelas técnicas de bordado y costura.	Muy alta	UNESCO, SEP, SEGEY, SEDECULTA, SECULTURA
		7.2.2. Gestionar y establecer la impartición de talleres y capacitaciones para aprender el bordado artesanal (mano, pedal y máquina).	Media	MUREM, CASAPICH, SEDECULTA
		7.2.20. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones de producción (bordado, armado, acabado) y venta en grupo.	Alta	IYEM, MUREM
		7.2.21. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones pedagógicas a bordadoras para que, a su vez, puedan dar clases sobre bordado.	Muy alta	SEP, SECULTURA, INBAL, FONART
		7.2.3. Gestionar y establecer la impartición de talleres y capacitaciones para aprender nuevas puntadas de bordado.	Media	MUREM, SEDECULTA
		7.2.4. Gestionar talleres y círculos de diálogo e intercambio entre bordadoras, sobre nuevos diseños y puntadas.	Alta	MUREM, UNESCO, SEDECULTA

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		7.2.5. Gestionar y establecer capacitaciones para el mantenimiento y/o reparación de máquinas de coser.	Muy alta	MUREM, Miembros de la comunidad
		7.2.6. Gestionar y establecer la impartición de talleres y capacitaciones para el uso de máquinas industriales.	Media	MUREM
		7.2.7. Gestionar y establecer la impartición de talleres y capacitaciones para la implementación de nuevas tecnologías.	Baja	IYEM, MUREM
		7.2.8. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones sobre diseño de modas.	Media	UM, EAO, MUREM, FONART
		7.2.9. Gestionar y establecer talleres y capacitaciones para armado de ternos.	Baja	MUREM, Consejo Estatal de Bordadoras
	7.3 Facilitar la transmisión del conocimiento del bordado de maestras a aprendices, promoviendo la especialización y excelencia en esta práctica.	7.3.1. Promover encuentros entre maestras bordadoras con larga experiencia y trayectoria en el arte textil y el alumnado de nivel básico.	Muy alta	SEP, SEGEY
		7.3.2. Realizar talleres comunitarios para infancias y juventudes, sobre el bordado, el arte textil y su perspectiva histórica y actual.	Muy alta	MUREM, CASAPICH, SEP, SEGEY

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
	7.4 Facilitar el intercambio de saberes y experiencias entre comunidades, fortaleciendo la identidad y diversidad cultural.	7.4.1. Organizar concursos estatales, municipales e intermunicipales, y que en ellos se exhiba la diversidad de diseños y puntadas.	Media	SECULTURA, IYEM, SETURISMO
		7.4.2. Propiciar la participación intermunicipal para exhibir los productos bordados en las diversas festividades, fiestas patronales y ferias.	Alta	COM, GOBMUN, SEDECULTA
		7.4.3. Realizar talleres intermunicipales e interestatales para la enseñanza del bordado y la diversidad de puntadas.	Alta	MUREM, GOBMUN, COM, IYEM, SECULTURA
		7.4.4. Promover que se incluya a las bordadoras en proyectos artísticos como creadoras y artistas portadoras del arte textil, particularmente del bordado.	Media	SETURISMO, SEFOET, SEFOTUR, IYEM
	7.5 Inclusión de las instituciones académicas para fortalecer la bordado, investigación, educaciór carreras transmisión del bordado.		Muy alta	MISIONES, ANAHUAC, UM

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		7.5.2. Promover el uso de prendas bordadas en escuelas de educación básica.	Media	SEFOTUR, SEP
8. Promoción y difusión.Promover y difundir el Bordado Maya Yucateco, así como la cultura vinculada a este.	8.1 Promover y difundir el Bordado Maya Yucateco como expresión artística y cultural de gran valor mediante actividades que resalten su riqueza y . significado.	8.1.1. Impulsar acciones que promuevan el bordado a través del arte: teatro, poesía, cuento, pintura, dibujo o juegos	Alta	SEP, SEGEY
		8.1.10. Promover el uso del bordado como imagen de los municipios.	Alta	GOBMUN, COM, SETURISMO, INDEMAYA, SEDER
		8.1.11. Promover el uso de prendas por parte de comunicadores televisivos para la visibilización del trabajo de bordadoras.	Muy alta	SETURISMO, SEDECULTA, FONART, SEFOTUR
		8.1.12. Promover el acercamiento a medios de comunicación y redes sociales para documentar y realizar cápsulas o reportajes especiales del bordado y de las bordadoras.	Alta	SEDECULTA, SETURISMO, SEFOTUR, UNESCO, MEDIOS

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		8.1.2. Instaurar el Día del Bordado y feria artesanal. Una sugerencia es que sea el día de Santa Clara, quien se considera la Patrona del Bordado.	Media	INAH, INPI, INEGI
		8.1.3. Crear el Festival Estatal de la Guayabera Artesanal.	Media	INAH, INPI, INEGI
		8.1.4. Incluir a las Bordadoras en las iniciativas nacionales relacionadas con el bordado y el arte textil, como por ejemplo Original.	Alta	INPI, IYEM
		8.1.5. Realizar misiones culturales con la temática del Bordado Yucateco.	Media	MISIONES
		8.1.6. Establecer Museos Comunitarios del bordado.	Alta	MUREM, INPI, SETURISMO, SECULTURA, INAH
		8.1.7. Participar en festivales de cine con documentales del bordado en Yucatán.	Media	SETURISMO, SEDECULTA
		8.1.8. Difusión de material multimedia sobre el bordado.	Baja	SETURISMO, SEDECULTA

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		8.1.9. Promover la realización de pasarelas a nivel estatal, municipal e incluso intermunicipal, con prendas y diseños bordados.	Alta	IYEM, UNESCO, MUREM, SETURISMO, SEDECULTA
	8.2 Promover y difundir el reconocimiento de las portadoras y creadoras que diseñen los bordados, así como su un comunidad de origen.	8.2.1. Realizar recorridos histórico - culturales sobre la historia del arte textil y el desarrollo del bordado en sentido cronológico.	Muy alta	SECULTURA, INAH, SEFOTUR
		8.2.2. Realizar representaciones a comunidades migrantes para incentivar la interculturalidad a través del bordado y las manifestaciones culturales en general.	Alta	INPI, INDEMAYA
		8.2.3. Difundir por diversos medios la importancia del bordado, la maestría de las bordadoras y el legado cultural maya yucateco.	Muy alta	SECULTURA, SEFOTUR, SETURISMO, SEMUJERES, PNUD
		8.2.4. Realizar cápsulas para que se transmitan en pantallas de instituciones y contrapartes involucradas.	Alta	SETURISMO, SECULTURA, SEDECULTA

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		8.2.5. Publicar un catálogo de puntadas, destacando las técnicas y los diseños vivos, así como sus variaciones.	Muy alta	MUREM, SEDECULTA, INAH, INBAL, FONART
		8.2.6. Elaborar y difundir manuales de antiguas y nuevas técnicas, así como la impartición de capacitaciones respecto a estos conocimientos.	Muy alta	MUREM, SEDECULTA, INAH, INBAL, FONART
	8.3 Promover el uso del bordado en diversos espacios sociales	8.3.1. Promover el uso del bordado en instituciones educativas (uniformes), restaurantes (manteles, servilletas) y hoteles.	Muy alta	IYEM, FONART, SECULTURA, INDEMAYA
		8.3.2. Promover el conocimiento, valoración y difusión del bordado al interior y exterior de las comunidades.	Muy alta	IYEM, FONART, SECULTURA, SETURISMO, INDEMAYA
		8.3.3. Realizar encuentros interregionales de saberes entre bordadoras.	Muy alta	INDEMAYA, FONART, MUREM, GOBMUN

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		8.3.4. Promover la transmisión del Bordado Maya Yucateco en las escuelas primarias y secundarias a través de conferencias y talleres sobre esta y otras manifestaciones culturales.	Muy alta	SEP, SEGEY
		8.3.5. Llevar a cabo exposiciones comunitarias de bordado para toda la población.	Media	GOBMUN, COM
		8.3.6. Llevar a cabo exposiciones regionales, interregionales y estatales de bordado.	Alta	GOBMUN, SETURISMO, SECULTURA
 Actualización y revitalización. Actualizar y revitalizar el Bordado Maya de Yucatán, asegurando su relevancia y vitalidad en contextos cambiantes. 	9.1 Actualizar constantemente el Plan de Salvaguardia del Bordado Maya Yucateco.	9.1.1. Establecer mecanismos para darle seguimiento al Plan de Salvaguardia.	Muy alta	UNESCO, GOBMUN, IYEM, SEDECULTA
	9.2 Promover y acompañar la conformación de Consejos u Organismos de bordadoras para impulsar acciones referentes al desarrollo del Plan de Salvaguardia	9.1.2. Establecer mecanismos de evaluación del Plan de Salvaguardia, para definir acciones de actualización y revitalización en los diversos objetivos.	Muy alta	UNESCO, GOBMUN, IYEM, SEDECULTA

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
		9.2.1. Crear bandos	Muy alta	UNESCO,
		municipales que den		GOBMU
		seguimiento a la		Ν
		incorporación de las		
		estrategias del Plan de		
		Salvaguardia en los		
		programas y planes de		
		desarrollo en cada uno de		
		los municipios.		

Medida / objetivo	Estrategia	Acción	Prioridad	Colaboradores
	9.3 Promover la creación de un Consejo Estatal de Fortalecimiento del Bordado Maya Yucateco que oriente las acciones institucionales y les dé seguimiento.	• 0	No aplica	•
	9.4 Inclusión de la comunidad de bordadoras en el diseño y desarrollo de proyectos institucionales.	• •	No aplica	•
10. Socialización. Socializar a las comunidades de bordadoras entre de Yucatán todo lo aprend y construido en el proceso de construcción, previo y posterior al Plan de	las bordadoras que investigaciones, documentos y productos culturales derivados de las acciones de Salvaguardia	10.1.1. Socialización de los estudios y diagnósticos la población en general, las participaron en el proceso de creación del Plan de Salvaguardia del Bordado	Muy alta	UNESCO, IYEM, GOBMUN
Salvaguardia.	del Bordado Maya Yucateco.	Maya Yucateco. 10.1.2. Socialización del Plan de Salvaguardia entre todas las bordadoras, cooperativas, colectivas y con las partes de interés en la salvaguardia de esta manifestación, por ejemplo, organismos de la sociedad civil, instituciones gubernamentales (a nivel estatal y municipal e interestatal) institutos y dependencias de cultura, entre otros.	Muy alta	UNESCO, IYEM, GOBMUN